

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20299 REAL DECRETO 918/1988, de 4 de agosto, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de Valencia a don José Baró Aleixandre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Primera Instancia y de los de Instrucción de Valencia, celebrada en 30 de junio de 1988, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de agosto de 1988,

Vengo en nombrar a don José Baró Aleixandre, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 10 de Valencia, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de dicha capital.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20300 RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ernesto Martínez Ataz, para el área de «Química Física» y con destino en la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud de concurso de méritos.

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso de méritos convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de «Química Física», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13, del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Ernesto Martínez Ataz, para el área de «Química Física».

El Catedrático nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

UNIVERSIDADES

20301 RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se resuelve el concurso de puestos de trabajo vacantes en la Unidad de Contabilidad y Presupuestos de esta Universidad, entre funcionarios de los grupos A, B y C.

Por Resolución de 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se convocó concurso de dos puestos de Jefe de Sección en la Unidad de Contabilidad y Presupuestos de este Organismo, entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los grupos A, B y C.

Vistas las solicitudes presentadas y a los efectos previstos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen otorgadas por los artículos 33.1.1 y 123.3 de sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo y forma establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de julio de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Jefe de Sección, nivel 24. Desierta.
Jefe de Sección, nivel 22. Localidad, Madrid. Don Benigno López Fernández. Número de Registro de Personal 3490195546 A 1135.

20302 RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Andrés Pérez Tornell, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de julio de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Andrés Pérez Tornell, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Andrés Pérez Tornell, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 29 de julio de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.